

CONTENIDOS PROYECTO LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2014

1. El Presupuesto del Ministerio del Trabajo y Previsión Social para el año 2014 asciende a \$ 6.444.483.678 miles, cifra que a nivel de gasto de Estado de Operaciones alcanza a \$ 5.362.358.374 miles, con una disminución de \$ 54.516.143 miles, equivalente a un 1,0% de decrecimiento respecto de la Ley de Presupuestos 2013.

El gasto contemplado para 2014 permite cumplir con los compromisos en materia de seguridad social como el financiamiento del antiguo sistema civil de pensiones y del sistema previsional de las FFAA y de Orden. Asimismo, se contemplan los recursos para la continuidad del Pilar Solidario y otros componentes definidos en la Reforma Previsional de la Ley N° 20.255.

Por otra parte, se considera el financiamiento de los programas de empleo con apoyo fiscal y de los programas de capacitación focalizados en población vulnerable. Del mismo modo, se consideran los recursos para desarrollar las labores de fiscalización en materias de seguridad laboral, cumplimiento del Código del Trabajo y del pago y focalización de los subsidios estatales como el SUF, Asignaciones Familiares y Subsidios Maternales.

Por último, destacar que en el Presupuesto 2014 se consideran los recursos para la continuidad de los beneficios de las leyes de Bodas de Oro y de la Exención o Reducción de la Cotización de 7 % para salud.

2. El Presupuesto del MINTRAB para el año 2014, considera recursos para:

2.1.- Pilar Solidario Reforma Previsional

El Presupuesto para el año 2014 del MINTRAB considera un gasto total de \$ 1.016.875.770 miles para beneficios del Pilar Solidario, con los cuales se alcanzará una cobertura de 1.258.995 beneficiarios, de los cuales 605.914 corresponden a Pensiones Básicas Solidarias y 653.081 a Aportes Previsionales Solidarios.

2.2.- Otros Beneficios Reforma Previsional

El Presupuesto del año 2014 en materia de los otros beneficios de la Reforma Previsional considera un gasto total de \$ 82.716.683 miles destinados principalmente al pago del Bono por Hijo, beneficio que a partir de 2013 se comienza a pagar en régimen, considerando que el efecto de incorporación de las afiliadas voluntarias se ha reflejado en los años 2010, 2011 y 2012.

2.3.- Beneficios Antiguo Sistema Previsional

Se consideran \$ 3.796.716.388 miles para el pago de Beneficios del Antiguo Sistema Civil de pensiones y del Sistema Previsional de las Fuerzas Armadas y de Orden.

Respecto al Sistema Civil de Pensiones, el IPS presenta un Presupuesto para 2014 de \$ 2.205.323.803 miles que considera el pago de 724.306 pensiones de las Ex-Cajas de Previsión, 80.534 Pensiones de Exonerados incluyendo la concesión de 3.000 nuevas pensiones en el año 2014, el pago de 26.442 pensiones Valech y 2.334 pensiones Rettig.

Por su parte, CAPREDENA presenta un Presupuesto para 2014 de \$ 981.521.605 miles que considera el pago de 106.920 pensiones.

Adicionalmente, DIPRECA presenta un Presupuesto 2014 de \$ 602.431.588 miles que considera el pago de 65.260 pensiones.

Finalmente, para el Fondo de Medicina Curativa se presenta un Presupuesto 2014 de \$ 7.439.392 miles que considera el otorgamiento de beneficios médicos y préstamos de salud para 26.456 cotizantes.

2.4.- Otros Beneficios de Seguridad Social

Para el año 2014, se consideran \$ 110.221.488 miles para los otros Beneficios de Seguridad Social, de los cuales \$ 3.618.873 miles corresponden a Bonos Bodas de Oro abarcando un total de 12.900 matrimonios y 974 viudos/as y \$ 106.602.615 miles asociados a la Exención o Reducción del pago del 7 % para cotización de salud, que beneficiará a 1.012.807 personas, de los cuales 718.174 corresponden a exención total del 7% y 294.633 a una disminución de 7 % a 5 % de la cotización para salud.

2.5.- Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales

El Instituto de Seguridad Laboral presenta un Presupuesto para 2014 de \$ 72.747.112 miles que considera el otorgamiento de prestaciones médicas y económicas a 818.204 cotizantes de la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

2.6.- Capacitación

Los recursos contemplados en esta línea programática ascienden a \$ 93.075.801 miles que se destinan principalmente a los programas de Capacitación en Oficios por \$ 48.410.000 miles; Formación en el Puesto de Trabajo por \$ 7.735.674 miles, Bono Capacitación Trabajadores Activos por \$ 5.739.032 miles, Programa Intermediación Laboral por \$ 5.092.835 miles y otros programas de capacitación y gastos operacionales por \$ 26.098.260 miles. En 2014 se alcanzará una cobertura de 117.410 beneficiarios, lo que significa un incremento de más de 30 % de la cobertura respecto a 2013.

Además para 2014 se contempla la continuidad del crédito BID orientado al proyecto "Apoyo a la Efectividad del SENCE".

2.7.- Fiscalización

En materia de Fiscalización, se considera para el año 2014 un total de \$ 74.626.829 miles que considera las actividades realizadas por la Dirección del Trabajo, SUSESO, SUPEN y SENCE.

Dirección del Trabajo: Se contempla un presupuesto para 2014 de \$ 53.304.797 miles con el objetivo de continuar con el fortalecimiento de las labores de fiscalización, que incluyen recursos para cinco nuevos cargos de fiscalizadores orientados a aumentar la cobertura de fiscalizaciones previsionales mediante el desarrollo del proyecto "consultatuscotizaciones"; seis nuevos cargos de fiscalizadores para la Inspección Comunal de Casablanca y siete nuevos cargos para la segunda etapa del sistema archivo institucional.

SUSESO: Se contempla para 2013 un presupuesto total de \$ 9.808.322 miles, recursos que se destinan para las acciones de fiscalización de la Superintendencia, donde se considera recursos en el año 2014 para la implementación de los proyectos de atención usuarios, fortalecimiento Fiscalía e informática y la apertura de 2 nuevas Sucursales en las regiones de

Coquimbo y Araucanía, en conjunto con la Superintendencia de Pensiones. Además, se ejecutarán los Estudios Observacional de Trabajadores que se desempeñan en altura y de buzos profesionales dedicados a la Acuicultura.

SUPEN: Se consideran un Presupuesto para 2014 de \$ 10.505.513 miles destinándose estos recursos para las labores de fiscalización propias de la Superintendencia incluyendo recursos para la apertura de 2 nuevas Sucursales en las regiones de Coquimbo y Araucanía, en conjunto con la Superintendencia de Seguridad Social.

SENCE: Se contempla para 2014 una continuidad del presupuesto en materias de fiscalización que considera \$ 1.008.197 miles, para una dotación de 40 fiscalizadores.

2.8.- Programas de Empleo

El Presupuesto del año 2014 considera recursos por \$ 96.619.365 miles, los cuales incluyen el Subsidio al Empleo Joven de la Ley N° 20.338 por \$ 46.439.016 miles, con una cobertura estimada de 228.371 beneficiarios; para el Subsidio Empleo a la Mujer por \$ 37.511.977 miles que permitirá alcanzar en 2014 una cobertura del 35% para las mujeres más vulnerables, llegando a un total de 173.970 beneficiarias; para los otros Programas del Proempleo se destinan \$ 11.548.447 miles. Por último, para la Comisión Nacional de Certificación de Competencias Laborales se contemplan \$ 1.119.925 miles.

En materias de Empleo, para 2014 se contempla la continuidad de las coberturas de 2013, en los programas de empleo con apoyo fiscal de administración directa e indirecta. Las eventuales mayores coberturas que se presenten durante el año 2014, se financiarán de acuerdo a lo establecido en la ley de Responsabilidad Fiscal.

2.9.- Gastos Operacionales DICREP

La Dirección de Crédito Prendario presenta para 2014 un presupuesto para gastos operacionales de \$ 7.903.037 miles, dentro de los cuales se incluyen recursos tanto para la operación del Servicio como para la remodelación de la unidad matriz declarada monumento nacional.

2.10.- Gastos de Operacionales Subsecretaría del Trabajo y Subsecretaría de Previsión Social.

- **Subsecretaría del Trabajo** considera un gasto total de \$ 7.037.663 miles, incluyendo recursos para mantenciones y reparaciones de inmuebles y la creación del Comité Asesor Ministerial para la realización de evaluaciones y propuestas de mejoras de los programas de capacitación.
- **Subsecretaría de Previsión Social** contempla para 2014 un gasto total de \$ 3.818.238 miles, considerando recursos para la operación de la Subsecretaría y para la implementación de campañas comunicacionales destinadas a independientes y sobre los beneficios de tener previsión.